

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCRETADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 5 de Septiembre de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 588

Papam habemus

Esa faustísima nueva anunciada ante inmensa muchedumbre desde el Vaticano, y transmitida por los cables telegráficos y demás medios de comunicación, háse esparcido por la redondez de la tierra, haciendo cesar la expectación de los católicos y despertando en ellos legítimo entusiasmo y verdadera alegría.

Y ¡admirable providencia de Dios! la elección de Pontífice, hecha en difícilísimas circunstancias, cuando la más cruenta y desastrosa guerra, que han presenciado los siglos, arde en el continente europeo, ha recaído en dignísima persona adornada de grandes merecimientos y de no menos grandes prestigios de virtud y de ciencia, y cuyo nombre ni siquiera había sonado para la elevación al Sólido Pontificio; quedando así desbaratadas y desechas las cábalas y quién sabe si los maquiavélicos trabajos de ciertos políticos y estadistas, que, atentos sólo a mezquinos intereses humanos, procuraban, aunque vanamente, la elección de un Papa de su agrado y simpatías.

Al Cónclave, que eligió Papa al Cardenal Delta Chiesa, Arzobispo de Bolonia, hoy Benedicto XV, prestó el Espíritu Santo su asistencia y sus luces; y esa misma asistencia prestará, indudablemente, al elegido Papa para el más acertado régimen de la Iglesia católica.

El Pontífice reinante nació en Génova el 21 de Noviembre de 1854, y es hijo de los marqueses y Juana Miglioratti Della Chiesa. En el Liceo de dicha ciudad hizo la segunda enseñanza; y a la Universidad de la misma capital pasó el año 1875 obteniendo el primer premio de Jurisprudencia.

En el Colegio Capriano de Roma empezó la carrera eclesiástica, ganando el primer premio de Teología; recibió el orden del presbiterado el 21 de Diciembre de 1878. En la Academia de Nobles Eclesiásticos amplió y perfeccionó sus estudios, siendo luego admitido en la Secretaría de asuntos eclesiásticos a las órdenes del cardenal Rampolla. Al venir éste a España fué nombrado secretario del mismo.

Regresó a Roma el cardenal Rampolla y llevóse consigo a Mons. Santiago Della Chiesa, siendo nombrado subsecretario de Estado, en cuyo desempeño mostró sus peculiares aptitudes para cargos de esa naturaleza. Durante los cuatro primeros años del pontificado de Pío X, continuó ejerciendo con la misma inteligencia y actividad que con León XIII el referido elevado cargo. Mas hubo de dejarlo el año 1907 para poseionarse de la archidiócesis de Bolonia. Por fin, en el Consistorio de Mayo último recibió la púrpura cardenalicia.

Apremios de espacio y de tiempo impídenos hoy dar más datos biográficos del pontífice Benedicto XV.

Al anunciar anteayer a las once y cincuenta minutos de la mañana el cardenal camarero monseñor Della Volpe, a la inmensa muchedumbre que llenaba los alrededores del Vaticano la elección del nuevo Pontífice, rompió aquélla en aplausos y delirantes aclamaciones.

A esos aplausos y a esas aclamaciones y al júbilo que sienten hoy todos los hijos sumisos de la Iglesia, nos asociamos de lo íntimo del alma. Y al postrarnos de hinojos ante la Santidad de Benedicto XV y rendir humilde homenaje de absoluta e incondicional adhesión a su Autoridad infalible, para poner remate a este artículo, como síntesis de nuestras convicciones más profundas y eco fiel de nuestros

amores y anhelos más intensos, no encontramos frases más adecuadas que las siguientes:

¡Viva la Soberanía social de Jesucristo! ¡Viva Benedicto XV!

La Redacción.

Seamos neutrales

Problema a discutir es al presente si conviene a España permanecer neutral en la desastrosa guerra, que desarrollándose está en el continente europeo, y aun allende los mares, o si, por el contrario, le reportaría utilidad aliarse con alguna de las naciones beligerantes.

Para juzgar con acierto en esta cuestión, precisa estudiar con detenimiento e imparcialidad las ventajas o desventajas que podría acarrear nos el salir de la neutralidad o el continuar manteniéndola.

del Oeste, también para Alemania la encierra la posesión de Canarias.

Han sido siempre las Baleares el *desideratum* de los franceses, pero es de suponer que su anexión a éstos no la toleraría Inglaterra, por temor a la expresiva preponderancia que la vecina república adquiriría en la parte occidental del Mediterráneo, adueñándose de las islas Baleares.

Nuestras colonias Río de Oro y la Guinea, no ricas y exentas de valor estratégico, no es probable que, manteniéndonos neutrales, fuesen requeridas por Francia, la primera por estar próxima a la costa desde Marruecos a Senegambia; como no lo es tampoco que ni franceses ni alemanes exigiesen la segunda por su proximidad al Camerum, éstos y aquéllos por la que tiene con el Congo de que son poseedores.

Cuanto a Fernando Póo, país rico,

tienda, habríamos de arrostrar las fatales consecuencias del vencimiento; mientras victoriosas no sería, ciertamente, mucho lo que se nos asignara en el reparto de lo que, a costa de las vencidas, se nos diera; mayormente, si se atiende a que los agradecimientos y amistades internacionales, son de suyo harto endebles y quebradizos, y a que aun entre las naciones vencedoras surgirían rivalidades, egoísmos y ambiciones, procurando las más poderosas engrandecerse a expensas de las más débiles y pequeñas.

No luchan hoy las potencias beligerantes por un ideal noble y levantado. Lanzóse Alemania a la guerra por conservar y aun acrecer su supremacía militar en el continente, y por el fundado temor de que las naciones aliadas se lo arrebataran, siendo lo cierto que, antes que ella, inició la movilización de su ejército Rusia. Hizo ésta lo propio para impedir la excesiva influencia de Austria en Servia. No por otra cosa que, portomar la *revancha* de su catástrofe de 1870, declaró Francia la guerra contra Alemania. Hizo lo mismo Inglaterra por que veía amenazados la preponderancia de su industria y comercio, y, para el día de mañana, su predominio en los mares. Y, por último, interviene el Japón en la guerra por su afán de conquistar en el Extremo Oriente.

España no ve hoy, afortunadamente, amenazadas su integridad territorial ni el honor de su bandera; y por eso su actitud debe ser la de la más estricta neutralidad, mientras circunstancias no aconsejen por modo imperioso modificarla. Indudable es que las naciones beligerantes desangrándose y debilitándose están con ocasión de la guerra. No así nosotros que a la sombra de la paz alcanzamos valiosos beneficios y ventajas, especialmente en el orden económico; y de que esto es así, demuéstranlo cumplidamente el hecho de la mayor exportación de algunas de nuestras producciones y el de que nuestra unidad monetaria compite ya ventajosamente con las que antes no podía competir, ni aun cambiar, sin gran quebranto.

Por eso dice muy bien el citado estadista que «el ejército, clases obreras, burguesías y clases directoras, resultan unánimes en punto a condenar y reprimir todo impulso aventurero, que intentara inducirnos a intervención belicosa en este espantoso choque de ejércitos de nación armada.»

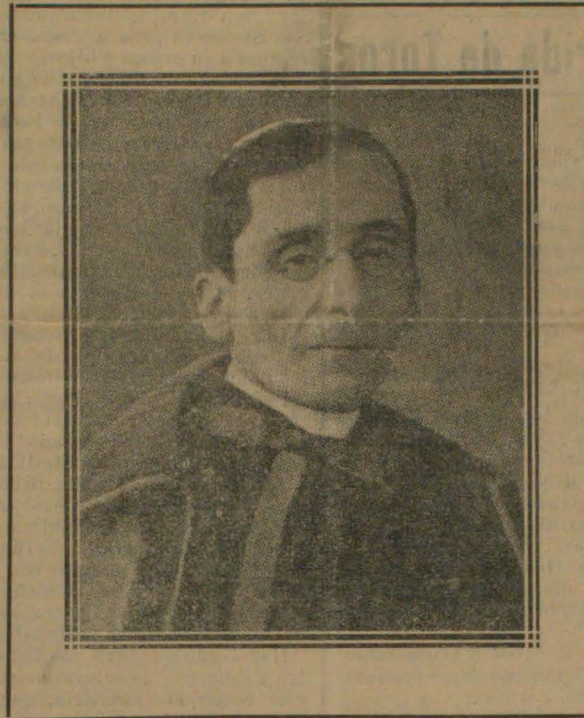
Y la actitud del señor Dato, reflejo fiel de los anhelos nacionales, al mantener nuestra absoluta neutralidad, por lo previsora, acertada y patriótica, digna es de todo aplauso, y, a fuer de imparciales, no seremos nosotros quienes le neguemos el que en razón y justicia se merece.

M. C. S.

La legislación foral y el Código civil

IV

Decíamos en nuestro anterior artículo que sobre el vigente artículo 15 del Código civil proyectan todavía ciertas sombras y nebulosidades; pues es notorio y manifiesto que el espíritu preponderante y absorbente que palpitaba en la antigua redac-



EL NUEVO PONTÍFICE BENEDICTO XV

Tomando parte en la lucha, salta a la vista que nos exponemos, por lo pronto, a perder muchos hombres y dinero, y el recrudecimiento de nuestra campaña en Marruecos, con todas sus derivaciones. Correríamos así mismo el riesgo de ver destruída nuestra modesta escuadra de guerra y aniquilada mucha de la marina mercante, lo que interrumpiría el desarrollo de nuestra vida económica, aún después de la guerra, sufriendo desde luego enormes perjuicios el movimiento comercial de nuestros puertos. Y si la suerte de las armas era desfavorable a la potencia o potencias con quienes nos aliáramos, quizá tuviésemos que lamentar más o menos importantes mutilaciones del territorio nacional. Pues en tal caso, las Islas Baleares y Canarias, Río de Oro, la Guinea, Fernando Póo, las Rías de Galicia y la zona de influencia en Marruecos, si no todo, parte de eso, peligraría interviniendo en la actual guerra.

Por que no hay que olvidar que Inglaterra tiene puesta hace años su mirada codiciosa en Canarias, que por su situación geográfica y marítima entraña gran importancia para ella con relación a África, las Antillas y la América del Sur; y por ser el promedio de la distancia entre Hamburgo y las colonias africanas

podría suscitar la avaricia de Alemania si sale vencedora, o de alguna otra potencia si es vencida, para constituir allí una factoría y un centro comercial de extraordinaria importancia.

Codiciada podría ser muy bien por Francia nuestra zona de influencia en Marruecos, pues conocidas son las pretensiones que sobre ella ha tenido dicha nación, las cuales, ha contrarrestado Inglaterra por la cuenta que le trata; pero pudiera ocurrir que llegando a ejercer la última el predominio de la zona de Tánger, Ceuta y Tetuan, no opusiera óbice a sustituir nuestra influencia por la francesa en la zona que ahora tenemos asignada.

El rompimiento de nuestra neutralidad, implicaría para nosotros la guerra terrestre y la naval con todos sus dispendios, complicaciones y azares, y con las víctimas y copiosa efusión de sangre que produciría; e implicaría, además, la paralización de nuestro comercio marítimo, y el decrecimiento y exportación de ciertos artículos, que desde que se inició la guerra, tanto favorece nuestra neutralidad, figurando entre ellos el azúcar, según ha manifestado recientemente el señor Sánchez Toca.

Y si las naciones con quien nos aliáramos fuesen vencidas en la con-

ción del artículo no se ha extinguido del todo, puesto que aún quedan restos de aquel espíritu que la acción del tiempo y la de una jurisprudencia poco dada a escrúpulos y rigorisismos en la interpretación y aplicación de los preceptos del tantas veces repetido artículo, harán sentir, indudablemente, su no bienhechor influjo en nuestras instituciones civiles regnicolas. Veámoslo a la luz de un exámen severo e imparcial.

Dice así el artículo 15: «Los derechos y deberes de familia, los relativos al estado, condición y capacidad legal de las personas, y los de sucesión testada o intestada declarados en este Código, son aplicables.»

«1.º A las personas nacidas en provincias o territorios de derecho común.»

«2.º A los hijos de padre o madre que tengan la precedente condición, aunque hubiesen nacido en provincias o territorios donde subsista el derecho foral.»

«3.º A los que, procediendo de provincias o territorios forales, hubieren ganado vecindad en otros sujetos al derecho común. «En este caso, la mujer seguirá la condición del marido, y los hijos la de su padre.»

Dos defectos muy resaltantes se observan con la simple lectura del artículo 15. Es el primero, el de apartarse abiertamente del criterio de neutralidad, marcado en las bases establecidas para la formación del Código, saliendo con el texto del artículo grandemente favorecido el derecho nuevo, con perjuicio del foral. Consiste el segundo, en que mientras en el artículo que analizamos se somete la dependencia personal a la legislación del Código, nada se dice respecto de esa misma sujeción a las legislaciones forales.

Aparece también claro que, según el texto del artículo 15, la sumisión al derecho del Código será permanente, estable; no así la regional, que podrá cambiarse, cambiándose de vecindad; es decir: que los sometidos originalmente al derecho del Código, siempre lo estarán ellos y sus descendientes; mientras los sujetos al derecho regional podrán dejarlo de estar *actualmente* por vecindad, (núm. 3.º); o en lo *porvenir*, residiendo, temporal o permanente, en territorio de derecho común, ya que los hijos, en dicho territorio nacidos, dependen por su nacimiento de ese derecho, al cual quedan sometidos también si sus padres se someten a él por cambio de vecindad, o por matrimonio con mujer sujeta a la legislación común, aunque sus hijos nazcan en territorio regional.

Además, si atentamente se examinan y cotejan los artículos 17, 18 y 19 del Código civil en sus analogías con el 15, echárase de ver que dicho cuerpo legal no equipara en consideración al derecho regional con el extranjero, sino que guarda mucha más benevolencia al segundo que al primero, respondiendo a un deliberado propósito de imponer a la regional la legislación común.

Por otra parte, es innegable que el nombrado cuerpo legal, en lo concerniente a las prescripciones del artículo 15, no obedece a un criterio científico, sino que se inspira en todos los sistemas conocidos en su afán de que prevalezca la legislación codificada.

Así el número 1.º del indicado artículo, adopta el sistema territorial o del *ius soli*. El número 2.º acepta el régimen de la filiación o del *ius sanguinis*, hasta el punto de eliminar el *ius soli*, admitido en el número primero, como lo indican estas palabras: «aunque hubiesen nacido en provincias o territorios donde subsista el derecho foral», todo para perjudicar este derecho y favorecer el común. Estatuye el número 3.º el sistema de la vecindad, dado que somete al derecho nuevo «a los que, procediendo de provincias o territorios forales, hubiesen ganado vecindad en otros sujetos al derecho común.» Y hasta cuando haya de apli-

carse el *ius sanguinis*, hácese en beneficio del derecho codificado: cotéjese, sino, el precepto del número 2.º con el párrafo 2.º del 3.º, y se notará que con el principio en aquel dominante, el padre o la madre fijan indistintamente la dependencia si con ello se favorece la legislación del Código, mientras que conforme a lo prescrito en el número 3.º, con el mismo fin, los hijos siguen las condiciones del padre.

Todo lo que no sea establecer el principio de una estricta neutralidad, entre las distintas legislaciones españolas, por una parte, y, por otra, el de facultar sin restricción alguna al jefe de familia, para que determine la ley por que aquélla haya de regirse; todo lo que no sea partir de esos dos principios, es ir derechamente a la extinción, más o menos lenta, de las legislaciones regionales. La tendencia a esa finalidad de no pocos de los encargados de interpretar y aplicar el Código civil, es notoria y manifiesta, y la práctica la confirma en no pocos casos.

Y esas absorciones burocráticas, unificadoras e igualitarias de los enemigos de las legislaciones forales, son transeuntísimas, puesto que afectan directamente a la capacidad legal, a la organización familiar y al orden sucesorio en las herencias, que los fueros han sabido acomodar a las condiciones étnicas y étnicas de las familias en cada región española; condiciones que deben ser siempre y en todo caso, los grandes factores del derecho civil.

M. C. S.

La Corrida de Toros

Fue todo un éxito la fiesta taurina celebrada ayer.

La entrada, aunque buena, no correspondió a la importancia de la corrida, pues se notaban algunos claros.

En palcos y gradas lucen su belleza muchas señoras y señoritas de la localidad y forasteras.

Presidió el señor alcalde D. Nicolás S. de Otto.

El despejo y paseo de cuadrillas fue brillante.

Los toros, como dijimos, eran de Trespalacios.

El primero de buena lámina. Gaona hace filigranas con el capote, toma cuatro puyas por tres tumbos, en uno de los quites cae el mejicano delante del toro, siendo salvado por los peones.

Gaona coloca un par de lujo y los chicos dos pares.

La faena de Gaona es superior, da un pinchazo, media estocada y una completa de la que dobla el bicho. Muchas palmas.

Segundo: cornicorto y algo tardo. Celita capea muy bien, toma cinco varas mata un caballo.

Celita, por condiciones del toro, hace faena larga de muleta, propinando media estocada, y luego una de la que muere. Aplausos y oreja.

Tercero. De muchos pies y bravísimo, toma 7 puyas mata un penco, siendo muy aplaudido Gaona en los quites. Le colocan tres pares y el mejicano hace lucida faena saliendo por dos veces desarmado. Clava una media en buen sitio y descabella al segundo intento con gran lucimiento; palmas y oreja.

Cuarto, negro y muy bravo. Celita capea con mucha primor. Recibe cuatro pinchazos de los ginetes mataudo dos caballos. Hay quites magufflos.

Le colocan los railletes de reglamento. Celita trabaja con la muleta, magistralmente y a la primera estocada rueda el bruto, con gran entusiasmo público.

Quinto: Muy corredor, de salida arremete piquero. Gran lucimiento. Gaona que juega con el toro. Recibe cuatro puyazos con mucha codicia, hay quites preciosos y dos caballos difuntos.

El maestro clava los tres pares haciendo muchas monadas, que entusiasman al público.

En el último tercio parece tiene himnotizado al toro, delante del que se arrodilla por dos veces, permaneciendo largo rato. Su trabajo es de los que hacen fama y cartel. Le propina media estocada, después una buena y descabella a la segunda con aclamaciones públicas.

Sexto, de buen aspecto, Celita hace primores con la capa.

Sin recibir puya acomete al caballo, se arrima dos veces a los de aupa y mata un aupa.

Es condenado a fuego colocándole tres pares y medio, de función pirotécnica.

Celita trabaja bien de muleta y

después de mucha preparación hace rodar al enemigo de una estocada monumental.

Es sacado Celita en hombros de sus admiradores.

Los matadores estuvieron muy valientes.

El público salió satisfechísimo pues la fiesta fué magnífica, y de las que admira la afición.

FABRICA DE FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

EUGENIO THIO

Garantizo ser las pastas de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis MACARRONÉS propios para hacer a la italiana.

FIDEOS especiales para época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüens.

Se MOLAS de todos números.

SOPAS extranjeras siempre frescas.

SOPA caldo y jugo Maggi.

SOPA y arroz Julienne (yerbas).

TAPIOCAS y purés.

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia.

CAFES: Café marca «El Gallo».

AZAFRAN.

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

Calles Esparza y D. Joaquín Costa (antes Monzón)

frente a los Misioneros.

Entre semana

Notas nacionales y extranjeras.

El Rey se halla en Madrid, habiendo cesado su veraneo antes que otros años, en virtud de las circunstancias por que atraviesa Europa; tan sólo volverá a San Sebastián para acompañar en su regreso a su esposa e hijos.

Murdean los Consejos de ministros, por las muchas y múltiples resoluciones que hay que tomar en los momentos actuales. El señor Dato, sea por tener a conflictos de orden interior, sea por convicción propia, defiende la neutralidad, y todas sus disposiciones tienden a mantenerla, sin dejar por eso de tomar prudentes medidas, para que no nos sorprendan acontecimientos imprevistos, de esos que hieren la dignidad patria.

Diga lo que quiera la prensa francesa, trabajen en obsequio de la vecina república los radicales Lerroux y Pablo Iglesias en sus viajes a París; la nación en masa, incluyendo a casi todo el partido liberal, ha manifestado su gran deseo de defender la neutralidad y sus simpatías por los tudescos. Si en el curso de los sucesos bélicos europeos, una ofensa inmotivada nos obligara a empuñar las armas, cosa que Dios no lo permita, sabremos cumplir con nuestro deber patrio, luchando como hemos sabido hacerlo siempre, contra los que ultrajan nuestro honor nacional.

Hay algún qué otro conflicto de orden financiero, de subsistencias, social y de comercio e industria, que repercute en algunas ciudades como salpicaduras de la guerra; pero las medidas gubernamentales, con su buen acierto hasta el presente, sino lo solucionan por completo, amenguan en gran parte sus efectos.

—Aunque no faltan noticias voladeras de que Francia ha insinuado a su aliada Inglaterra la conveniencia de gestionar directa o indirectamente la paz en vista de los fracasos de su ejército; juzgamos poco probable la versión, pues aunque no sea más que mirando al decoro de las aliadas, hasta quemar el último cartucho, no debe ser hora de confesar su impotencia.

Alemania puede estar orgullosa de sus triunfos. San Quintín, Mecieres, Amiens, La Fere y Verdún, han sido teatro de sus glorias, haciendo morder el polvo a los aliados en los hermosos campos de esas plazas francesas, quienes, refugiados en la tercera línea de defensa, se parapetan con desaliento en sus últimos baluartes, de donde tendrán que salir, si no han salido ya, para defender a París, a cuya vista se hallan las avanzadas tudescas. Ya los zepelines alemanes han causado el pánico en la gran metrópoli francesa, con sus bombas lanzadas, anunciadoras de la proximidad del asedio por tierra. El ejército alemán, hay que confesarlo, por su disciplina, por su táctica, por su unión, por su patriotismo y forma educativa, va a la cabeza de las naciones. Por otro lado, a Dios invocan en todos sus actos, desde el Kaiser hasta el último soldado, mientras que los adversarios, sólo hablan de humanidad y de derecho, sin que la Providencia suene para nada. ¿Qué sucederá después? Hay quien anuncia que tras el desastre francés, vendrá Inglaterra con su poderosa flota a batallar, en aguas del Báltico, con los buques de guerra alemanes,

para ver si puede inutilizar su poderío bélico del mar, ya que le ha cerrado su comercio marítimo en las diversas partes del mundo.

Hasta el presente, en el mar no se ha librado ninguna batalla, fuera de pequeñas y aisladas escaramuzas de insignificante importancia. Italia, con su neutralidad, favorecerá el aprovisionamiento alemán, mejor que si en guerra estuviese. Por otro lado, los puertos belgas y hasta Amberes, que se dice cayó en poder de Prusia, facilitarán a Alemania el plan guerrero de los mares. Turquía, bajo mano, le apoya, como lo ha demostrado dejando marchar de su puerto sin desarmarlos, a los dos cruceros que Alemania tenía allí refugiados, habiendo salido con víveres y municiones. Lo del Japón no preocupa de momento a Prusia, por cuanto el incidente es pequeño si no toma parte los japoneses en cuestiones más transcendentes, y esto ni China ni los Estados Unidos lo consentirán.

De Rusia, las últimas noticias son desfavorables para ella. Austria ha tenido una gran victoria sobre ella de importancia, y Alemania no ha hecho más que llevar a la frontera rusa dos grandes ejércitos tudescos, cuando obtienen uno de esos triunfos colosales que, al decir de la prensa, más de sesenta mil rusos han quedado fuera de combate.

A treinta kilómetros de París están los soldados del Kaiser, viéndose las avanzadas desde la torre Eiffel. El gobierno francés y el presidente de la república, han trasladado su residencia oficial a Burdeos. El bombardeo de París ha comenzado.

El Señor se apiada de cuantos sucumben en el cumplimiento de su deber patriota, e ilumine a los directores de la guerra, para que una paz estable y decorosa para todos, venga a sustituir la acción bélica que cuesta tantas víctimas y lleva tras sí la ruina y miseria a los pueblos.

Noticias

Locales y regionales

Llegó la feria renombrada de esta ciudad; acudiendo como siempre ese gran concurso de forasteros, que hace duplicar por unos días el número de sus habitantes.

El festival mercantil se va anticipando y si en la antigüedad fue el día 8 el más fuerte del feriado, en nuestra juventud apreciámos ser el día 6 el más concurrido, más reciente y hasta el año último lo fué el 5 para llegar en el presente a ser el día 4.

Tal vez esta falta de firmeza, dependiente solo de los mismos feriantes, sea poco beneficiosa para la importancia del mercado, pues recordamos que en más de una ocasión llegaron compradores cuando el ganado había desaparecido, y en otras en que los compradores madrugaron demasiado, haciendo sus adquisiciones más reducidas de lo que hubieran sido, de esperar uno o dos días.

Es un asunto digno de estudio, que recomendamos al Ayuntamiento por la conveniencia que pudiera tener el determinar oficialmente los cuatro días de mayor tráfico, dándole la mayor publicidad, sin perjuicio de conservar el tradicional período del 24 de Agosto al 8 de Septiembre, pues todos sabemos que los ganaderos y tratantes al por mayor en ganado mular, hicieron tratos importantísimos antes de entrar en los días culminantes de feria.

Viniendo a la feria presente, se principió a observar alguna afluencia el día uno, que fué en creces hasta el día de ayer, en el que la concurrencia pudo calificarse como del día principal de mercado.

Hoy se ha notado poca disminución de forasteros, pero no es tan grande la confusión como ayer, ya que después de la corrida salieron llenos los autos del servicio público y marcharon en el tren, en autos particulares y carruajes, los que por aquella diversión vinieron. Todos reconocen que la concurrencia de ganados en los feriales, ha sido menor que otros años y la demanda especialmente del mular bastante floja. Los mulateros que otros años concurrían con grandes paquetes o manadas, de mulas jóvenes o de primera, han presentado el actual cortas cantidades, calculadas con relación a las necesidades del país.

Caballerías de ronza ha habido bastantes, pero siempre en la proporción menor de otros años. Los precios flojos, naturalmente, guardando armonía con la demanda.

«La Canadiense», presentó mucha parte de su ganado mular, caballar y asnal.

Lo contrario a lo apuntado, ocurrió en el ferial del vacuno. Este se presentó en abundancia, tuvo mucha demanda y se hicieron numerosas transacciones a precios bastante elevados.

El comercio local, hasta el momento en que escribimos estas líneas, no ha

hecho las operaciones, que la importancia de la feria y la aglomeración de forasteros parece le debían proporcionar.

Las fiestas se desarrollan con gran animación.

En el circo taurino hubo mucha concurrencia el día 2, que quedó muy complacida del espectáculo, pues fué muy interesante la ascensión del globo Mongolfier; las vaquillas lidiadas a continuación dieron mucho juego, y el *Maño* y su cuadrilla se portaron admirablemente en la lidia y muerte de ambas bichas, alcanzando muchos aplausos del público.

De la gran corrida de toros celebrada ayer, hablamos en otro lugar:

La entrada y pasacalles de la música del regimiento de Aragón, fué un acontecimiento que llevó tras sus acordes un público numerosísimo.

Muy animada la diaba de hoy, así como el concierto en la Fustería por la banda indicada.

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar la Fiesta escolar, que, por lo sucedido otros años, puede calificarse de la fiesta de la ilustración y la cultura. El mejor número del programa, y en el que de modo tan elocuente se ha demostrado la admirable labor educativa de los beneméritos escolapios.

Esta noche verbena en la avenida de Graus.

Mañana, festival de la Jota en el teatro; una novillada en la plaza de toros, en la que se matarán dos vacas y dos novillos por el «Maño» y nuestro paisano Ataulfo Fierro, y concierto en la calle del General Ricardos.

El lunes, concierto en el Mercado, globo en la plaza de San Francisco, música de seis a ocho en la plaza de la Constitución y serenata en la de la Tallada.

El día 8, pasacalles, festival de Jota en el teatro, novillada con picadores, en la que matarán cuatro toros Ballesteros, Fabrilito y Fierro, concierto en el Coso, serenata en el Mercado y retreta militar, con lo que terminarán los festejos.

—Para nuestro distinguido amigo el ilustrado médico militar doctor D. José M.^o Coscolluela Armengol, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita doña Rosa Gudel y Fillat, hija de nuestro paisano el eminente médico de Barcelona D. Jorge y de su distinguida esposa doña Encarnación, muy considerados en esta población, donde cuentan con antiguas relaciones.

La boda se proyecta efectuar en Octubre próximo.

El capitán general de esta región, señor Huertas, acompañado de dos ayudantes, pasó en automóvil por esta ciudad el martes con dirección a Benasque, en cuya población coincidió su estancia con la Visita Pastoral que practicó nuestro amadísimo Prelado.

El jueves, después de visitar los puntos guarnecidos de la montaña, regresó con dirección a Huesca, deteniéndose momentáneamente en esta localidad.

Después de prolongada y cruel enfermedad, sobrellevada con resignación ejemplar y cristiana, ha fallecido en Huesca, a los diecisiete años de edad, la virtuosa y distinguida señorita Teresina Minguel y Castellví, hija de D. José, ilustrado ayudante de Obras públicas.

Residió algunos años dicho señor con su familia en esta ciudad, en cuyo tiempo se captó las simpatías de los barbastrenses; y sus afables y cariñosas hijas, el afecto y amistad de sus discípulos y coetáneos, que, las recuerdan con cariño y en las que, la noticia causará penosa impresión.

Reciba su señor padre y toda su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia.

El ramal de carretera, construido para unir la villa de Ainsa, con la carretera de esta ciudad a Boltaña, fue entregada al público el día 28 de Agosto último, a cuyo acto oficial asistieron los funcionarios de Obras públicas.

Ayer a las nueve de la noche descargó una tormenta abundante lluvia.

En una reunión celebrada el domingo, en la Casa consistorial, quedó nombrada la junta local de suscripción nacional para los repatriados, la que presidirá el señor alcalde, y está compuesta de personas prestigiosas.

De sociedad

En el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo, nótese también el animado movimiento de las ferias de esta ciudad, pues son muchas las personas que al venir a Barbastro se han detenido en el referido Santuario, para visitar a nuestra veneranda Patrona.

Entre las personas que han visitado el Santuario durante la semana, figuran el M. I. Sr. D. Juan Castellá, canónigo

y secretario de Cámara, con su sobrino D. Manuel Castellá, abogado, quedando este último a pasar unos días en dicho punto; las alumnas internas del Colegio de Hijas de la Caridad, con seis de sus profesoras; el Rdo. P. Mariano Tabuenca, escolapio; D. Felipe Blanc con su hija Dolores y doña Eloisa Palafox; la familia de D. Alfonso Nadal; el M. I. Sr. D. José Martínez Mus fir, canónigo y fiscal eclesiástico de la diócesis de Santiago, con su sobrino el médico de Laluega, doña Amparo Martínez Vargas, viuda de Pueyo, doña Manuela Salinas y doña Susana Espier, de Barbastro, D. Antonio Salillas con su familia, doña María Banzo y D. Pedro Villacampa, de Velillas; D. Francisco Palu y su esposa doña Ramona Sin, y D. Manuel Suárez y su esposa doña Angela Rín, de Torres del Obispo, y otras familias de Coscollano, Peraltilla, Torres de Montes y diferentes pueblos.

—Entre las muchas personas que de Huesca vinieron para asistir a la corrida de toros, lo hizo también el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, quien regresó anoche a dicha capital.

—En la Iglesia de Santa Engracia de Zaragoza, contrajeron matrimonial enlace nuestro querido amigo don Bernardo Guillén, acaudalada familia de Peralta de Alcofa, con la distinguida y bella señorita Teresita Asín, de Sarriena.

El numeroso y distinguido acompañamiento de los desposados, fué galantemente obsequiado, y los novios partieron el mismo día para diferentes capitales.

Reciban con sus respetables familias nuestro más cordial parabien.

—Infinidad de amigos y paisanos, con residencia fuera de la ciudad, nos han visitado con motivo de las fiestas y ferias. Nombrarlos a todos, como sería nuestro deseo y en lo que sentiríamos la mayor complacencia, es tarea imposible por que la lista se haría interminable, y aun siendo así, defectuosa, por las omisiones que contra nuestra voluntad habríamos de incurrir.

Por este motivo prescindimos de formar relación de nombres, y al pedir a todos nos perdonen por ello, les dedicamos los saludos más cariñosos y las más expresivas gracias, por haber realizado nuestras fiestas con su grata presencia.

—Han regresado:

A Madrid, doña Catalina Gravisaco, viuda de Lasala, D. Pablo Grúas, profesor de la Normal de Maestras de la capital, y doña Eloisa Palafox.

De San Sebastián, D. Tomás Romero y su señora doña Rosario Samper, con su hijo Manolito.

A Zaragoza, la señorita Magdalena Irazzo.

—Han salido para Barcelona, D. Jacinto Marro, con su madre doña Carmen Sevill.

VARIETADES

Un episodio en Hipango (1)

En el aire flotante se confundían todos los aromas de los trópicos. Los fulgores del rey de los astros como meteoros de fuego vestían las altas frondas con matices diversos, deslizándose entre el follaje de los árboles seculares, culebreando como hilillos de oro, sobre las praderas eternamente verdes y fecundas.

La naturaleza sonreía orgullosa de esplendor. Mas lejos y acariciando las orillas exuberantes de lozanía, salpicándolas con diamantinas gotas, ondulaban mansas y calladas las aguas del lago solo turbando su placidez los peces que huyendo de las barcas pescadoras, se agitaban y zambullían buscando refugio en la profundidad de aquel mar en miniatura, brillando por el sol y que andaba y penetraba en el apagado crater del volcan, que a distancia surgía entre las ondas mostrando ásperas cortaduras, pedruscos medio calcinados, recordando, que sino descuello a gran altura guarda tal vez aún en su seno destructora lava.

El cielo tenía esa diaphanidad indescriptible, semejando a inmenso velo de gasa con tonos de ópalo desleído en nieve.

Arriba en la pendiente del camino que de la capital conduce a Hipango, resonaron voces femeniles, y la bocina de los automóviles que rápidas descendían hasta detenerse ante la escalinata del hotel del Lago.

La boda; la boda: gritaron mozos y criadas. ¡Qué hermosa es la novia! ¡Pues y el novio! añadieron las muchachas; que ojazos tiene y con ellos parece quiere comerse a esa preciosa.

La gentil desposada merecía los elo-

gios y aun eran pocos, pues además de bonita tenía singular atractivo en la expresión de sus pupilas de un azul obscuro; en la frente tersa y juvenil; en el correcto óvalo del rostro y sobre todo en la sonrisa hechicera que entreabría sus labios un poco carnosos encarnaditos como un rubí y guardadores de menudas perlas.

Diecisiete abriles habían deshojado sus rosas en las frescas mejillas dejando en ellas su hermoso carmín; precoz en el desarrollo, sus formas eran movidas, modeladas a torno acusando que Alicia Alcorán habíase transformado ya de niña en mujer, cuando se cruzó en su camino Marcial Orozco, a quien hizo dueño de su corazón y de su mano.

En Ilopango, en una gira campes- tre, se cruzaron las primeras miradas de amor; allí también celebraban aquel día de sus perdurables lazos.

Alicia era huérfana desde la infancia. Alicia no había conocido las ternuras maternales, ni otro cariño que el de su tutor y el prolijo interés de la superiora del colegio. La niña era reflexiva por naturaleza y el brote de su inteligencia tuvo precoces manifestaciones y hasta en sus juegos y en sus risas demostraba exquisita sensatez. Aislábase a veces en sus meditaciones y al correr de los años, crecía en ella el deseo íntimo de ser querida, de consagrar a su vez el tesoro de cariño que rebosaba en su corazón. Estaba ansiosa de amor y de ser amada y su ideal no tenía aun forma concreta. Soñaba; veía lejos un horizonte despejado y lleno de luz: instantáneamente corría al encuentro de sus compeñeras, como espantada de la soledad de su vida. de la monotonía, en la que desde muy pequeña vegetaba.

Pocas veces había salido del pensionado, pero un día por capricho de viejo la sacó su tutor haciéndola enrojecer de alegría, cuando por vez primera pasó algunas horas en el campo. Otro regocijo tuvo Alicia, comprendiendo que en breve y ya completa su educación abandonaría el colegio y hasta inició la idea su tutor de un casamiento ventajoso.

Con efecto: semanas después se encontró la colegiala instalada en la casa de su segundo padre, y aquellos primeros días de expansión fueron precursores de otros más decisivos para su porvenir, tomando forma los sueños acariciados en su imaginación, y que había creído irrealizables.

Y cuanto gozó Alicia viéndose objeto de las atenciones delicadas de Marcial Orozco, cuando en su paseo por el lago le conoció. La mútua simpatía se cambió en amor; abriendo para la huérfana las puertas de encantador edén.

Aquel hombre era su ideal, y en él tomaron cuerpo sus ilusiones todas. Su figura arrogante; su porte correcto; los ojos fascinadores, velados por negrísimas pestañas; la voz armoniosa y persuasiva, todo el conjunto público respondía a la idea que Alicia se forjaba y en cuanto a cualidades morales no abrigó la menor duda de que fueran intachables.

Para ella no podía existir falsedad en el corazón del amado y al casarse con él, se abandonó al deleite de ser suya, a la dicha de identificarse, saboreando las próximas horas de ventura, sin nubes ni vendavales.

—A tí sola he amado: tu eres la destinada para las primicias de mi corazón.

Y ella creía en aquel cariño tan excesivo como el suyo. el lo afirmaba en el instante en que aislados de sus íntimos, cambiaban elocuentes frases y miradas de pasión intensa.

El ambiente suavísimo, esa tenue brisa de los climas cálidos, propicia para ensueños y esperanzas, producía en Alicia languidez embriagadora y éi la contemplaba y sonreía...

El éxtasis se rompió, dando muy diferente rumbo al pensamiento.

Dos niños, como de seis años uno y de ocho el otro, vestidos de luto, se dirigían a Marcial, acompañados por una mujer entrada en años, pálida, enflaquecida y triste. Orozco cambió de color: sus ojos se fijaron en el arrugado semblante de la enlutada, quien hurafia le miraba sin pronunciar palabra.

De pronto, su voz cascada y temblona, acentuó una frase: Ya no me conoce usted, no es extraño: el duelo y las penas me atan.

Marcial, cerró los ojos, como para desechar una pesadilla. Alicia sintió algo como frío en el corazón.

Los dos niños, lentamente como

temerosos, se acercaron a Orozco; el menor clavó en él sus ojos azules y el mayor exclamó: Papá, papá, ¡cuánto tiempo sin verte!

Alicia lanzó una exclamación de asombro, desuprema angustia, mientras que el amado fluctuaba entre diferentes sensaciones, inclinando la cabeza sobre el pecho.

—¿Son sus hijos de usted? Orozco, son mis nietos, visten luto por su madre: vergüenza y abandono la asesinaron.

—Rosario balbuceó, y obedeciendo a sentimientos superiores a la voluntad, enlazó a los niños con sus brazos y los besó con delirio.

Alicia, muda, conhibida por la cruel verdad, por la ruina de su fe, de su confianza, le expresó a Marcial con los ojos, cuanto los labios se negaban a decir.

Las miradas se encontraron; la de él era tristísima e imploraba piedad. ¡Algo muy extraño se agitó en el pecho de la joven desposada, algo inexplicable! su marido la había engañado: otra con más derechos poseyó primero su amor; pero su alma generosa se sublevó por el abandono de la infeliz madre. ¿Y había sido en paz de tal felonía? ¡el cruel desencanto!

Lo que sobrevino fué como un relámpago: atrajo a la anciana, la hizo sentar y ella a su lado. La interrogó; pero la historia era como otras semejantes: se hicieron promesas y después alejamiento.

—Y abandonó a sus hijos?

Esta pregunta hirió a Marcial, que bajo el peso de la situación, permanecía sentado con sus hijos sobre los rodillas.

—No; no la abandoné sin motivo, dijo encarándose, me fué infiel y quise olvidarla.

—No la insulte usted después de muerta: jamás faltó a usted...

Yo ví salir a un hombre de su casa a la madrugada; volví a encontrarlo entrando por la puerta del jardín a las diez de la noche. O exigir inútiles explicaciones o cometer un crimen. Proferí no volverla a ver.

Aquel hombre era su hermano, perseguido como revolucionario y condenado a muerte.

—¿Su hermano!

Era tan profundo el dolor que acusaba el rostro de Orozco, que Alicia se conmovió hondamente y su amor lo disculpó todo. Corrió a los dos huérfanos y los abrazó diciendo:

—Hoy es día de júbilo: no sufras, Marcial: tus hijos desde ahora tienen madre; y entre risueña y llorosa besó apasionadamente a su marido.

Un suspiro hondo, prolongado, uno de esos alientos que dejan al corazón libre del grave peso que le oprimía, fué la respuesta de Marcial, y el sol de su fidelidad, brilló más resplandeciente, después de borrar la densa nube que amenazó destruirla

LA BARONESA DE WILSON.

TELEGRAMAS

Madrid 5 (12.)

Corren rumores será nombrado embajador París, marqués de Valtierra, por entender Villaurrutia debe trasladarse a Burdeos.

En San Sebastián se ha recibido despacho de Petesburgo, diciendo entrarán rusos en Berlín antes de finar el mes.

Montenegrinos derrotados cercanías Vicet, habiendo tenido los austriacos bajas enormes.

A los Sres. Sacerdotes

LA UNIÓN ECLESIASTICA

Plaza de Celenque, n.º 1

MADRID

Esta importante y antigua Casa pone en conocimiento de dichos señores, que su viajante

D. Francisco Mariñosa

permanecerá en Barbastro hasta el 15 de Septiembre, calle de D. Joaquín Costa, 25, y con este motivo les ofrece completo surtido en SOTANAS, MANTEOS Y DULETAS, de corte y confección irreprochables, como tiene acreditado esta Casa, y en condiciones ventajosísimas para el pago.

Santorales y cultos

6 Domingo.—San Eugenio el bto. y san Eleuterio, ab.

Catedral.—La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cuatro. A las 7, 8, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente.—A las nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Asunción. A las seis, misa conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asis.—Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.

Inmaculado Corazón de María.—A las diez, misa de hora.

A las cinco, función en honra de Jesús Sacramentado con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Amparo. A las cuatro, Hora Santa.

7 Lunes.—Nuestra Señora de los Reyes y santa Regina, san Clodoaldo y san Anastasio.

8 Martes.—La Natividad de Nuestra Señora, pat. de Barbastro, Málaga, etc.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las diez, misa de hora.

9 Miércoles.—Santa María de la Cabeza, y san Doroteo, mr.

10 Jueves.—San Nicolás de Tolentino cf., y santa Pulqueria, emperatriz.

11 Viernes.—Ntra. Sra. de las Viñas,

pat. Aranda de Duero, y san Jacinto.

12 Sábado.—San Leoncio, mr., san Silvino, ob., y san Lorenzo Justiniano.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las seis, misa por las intenciones de la archicofradía del J. C. de María.

En la Parroquia de S. Francisco de Asis, a las cuatro de la tarde rosario y salve cantada.



Tipografía de Jesús Corrales

LOS MEJORES DEL MUNDO
Chocolates -- JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón.—Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos.**

Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.

Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, núm. 59--PLAZA DE LA FUSTERÍA

REGALO

Se hace de un billete a todo aquel que compre una botella de lejía **Mora**, cuyo número, si coincide con el del premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año, obtendrá un precioso y elegante **gabinete completo** fabricado en los talleres de esta casa, que garantiza siempre su construcción.

Con objeto de que nuestros favorecedores puedan apreciar la importancia de este **gran regalo**, durante una temporada estará expuesto al público en los almacenes del fabricante Joaquín Lafarga, Huesca.

Pedid siempre esta marca en los establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO
D. CONSTANCIO ARTERO. - Barbastro

AGENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

de **UBALDO FIERRO**

General Ricardos, 2.--BARBASTRO

Facturaciones directas de todas clases.—Servicios combinados de domicilio a domicilio entre Barcelona y las siguientes poblaciones: Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Almería, Córdoba, Alicante, Cartagena, Aguilas, Castellón, Linares, Las Palmas (Canarias) Huesca, Jaca, Barbastro Coruña y Zaragoza.—Servicio diario de paquetería a gran velocidad de domicilio a domicilio para Madrid, Huesca, Bilbao, Logroño, Pamplona y San Sebastián.—Servicio rápido de reexpedición.—Acarreos de todas clases **PRECIOS A FORFAIT.**—Pasajes y paquetería postal para América, Norte de Africa y Canarias.

Corresponsal en BARCELONA: **Agencia LINARES Y CASALS** Balsas de San Pedro, 32-Teléfono, 3625

Legítimo Chorizo o Longaniza Riojana

de

RAMON MIGUEL, de Logroño

Es el mejor de todos; y por eso las personas de buen gusto deben exigir esta **MARCA**, y rechazar las muchas imitaciones.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA.—Comercio de Sres. W. Joaquín Puig.—Pedro Lagüens.—Ramón Delmás.—Escolástico Pallás.—Florencio Pallás.—Viuda de Moli.—Antonio Bistué.—Pablo Gravisaco y Constantino Fos.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO

Jacinto Marro

Gran Fábrica de Tintorería

MOVIDA A VAPOR Y POR ELECTRICIDAD

VIUDA DE POLO E HIJO
HUESCA

Transformación de colores en toda clase de tejidos y prendas confeccionadas. Negros especiales para lutos y trajes tales.

Limpieza **A SECO** perfeccionada para trajes de señora, caballero y niños, con todos sus adornos y sin descoser un punto.

Negros sólidos para boas de Mongolia y toda clase de peletería fina.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO PRECIOS LIMITADOS

Para toda clase de encargos dirigirse a nuestro representante en BARBASTRO

D. MANUEL FERRER

General Ricardos, 14.-SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

¡ALERTA, COMERCIANTES!

Vagón diario directo de BARCELONA a BARBASTRO

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Agencia de Transportes de **LUIS ALFOS**

CONTRATISTA DE REEXPEDICION DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE. — COSTA, 4, 9 y 11. — BARBASTRO

Corresponsal en BARCELONA, donde han de entregarse las expediciones, o se recogerán a domicilio previo aviso.

Agencia de Transportes de **RAMÓN MOLAS**, Asahonadors, 6, Teléfono, número 150

TARIFA, la misma del ferrocarril con el acarreo consiguiente.

VENTAJAS, recibir la mercancía en el mismo día, libre de averías y faltas, que desde luego se garantizan.

⊗ ⊗ ⊗ ⊗ ⊗ PARA MAS DETALLES, EN AMBAS AGENCIAS ⊗ ⊗ ⊗ ⊗ ⊗